

Diario de Burgos

Año XXXVIII. Núm. 11.219.-Burgos * Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 * Jueves 19 de Enero de 1928

Diputación provincial

Comisión Permanente

SESION DEL DIA 18

Preside el Sr. Gaitero y asisten los Sres. Merino, Romero, Remacha, Echevarrieta y Barón, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de una R. O. del ministerio de Fomento, referente a la inspección que ha de hacerse a las obras públicas provinciales.

Proponer al Pleno que la Diputación contribuya con 175.000 pesetas a las obras de construcción del pantano del Arlanzón.

Se designó una comisión compuesta de los señores presidente, ponente de Obras y el ingeniero para que encarguen la redacción de los proyectos de caminos vecinales que no puedan hacerse en la oficina al personal técnico que estimen conveniente.

Designar al ingeniero señor Arango para que se una en Madrid a la Comisión gestora del ferrocarril Oñate-Catalayud, con objeto de asistir a la reunión convocada para tratar de dicho proyecto.

Pasó a la comisión de Gobierno una moción del señor Gaitero, sobre que se abonen los jornales que devengan los temporeros diariamente, o sea, sin descontar los días festivos.

Que la Comisión Permanente asista al solemne acto de la entrada en Toledo del Emmo. Sr. Cardenal Prímado, Dr. Segura.

Quedó enterada la Comisión, de haber sido adquirida por el señor Romero, ponente de Enseñanza, en el precio de 300 pesetas, la «Crónica del famoso Caballero Ruy Díaz Campeador», editada en Burgos en 1593 en la Imprenta de Felipe de Junta y Juan Bautista Varesio.

Que se adquiere directamente el papel con destino a la impresión del «Boletín Oficial» durante el año actual.

Informar favorablemente el expediente de supresión de los Juzgados municipales de Cueva Cardiel, Villallos, Villalómez y Villanar Río de Oca, los cuales se han fusionado en un solo Ayuntamiento.

Idem idem sobre creación de un juzgado municipal en Arazo de Torre, en el caso de que se haya constituido dicho pueblo en Ayuntamiento.

Idem que procede la agrupación de los Ayuntamientos de Padilla y Fuertebuebo, al objeto de tener un secretario común.

Autorizar al arquitecto para que proceda a verificar el replanteo de las obras de un local con destino a escuelas en el pueblo de Carrias.

Nombrar peón caminero de las carreteras provinciales a Saturaino Ollala Benito.

Anunciar por un plazo de treinta días una vacante que existe de peón caminero con destino a dichas carreteras.

Aprobar el acta de recepción y liquidación general de los acopios de piedra para la conservación de la carretera de Roa a Burgos.

Conceder a don Eusebio Vilda la autorización que solicita para construir una casa contigua a la carretera de Salas al límite de la provincia.

Devolver la fianza al contratista de las obras de construcción del camino vecinal de Gijano a Nava, don Luis Dobarco.

Aprobar la última y definitiva certificación, importante 3.510,72 pesetas, como resultado de la liquidación del camino vecinal de Haza a la carretera de Valladolid a Sorja, y abonar a dicho Ayuntamiento en concepto de subvención 9.117,12 pesetas, a que asciende el 20 por 100 del coste del mismo.

Autorizar con las condiciones que se fijan a la Compañía Santander-Mediterránea para desviar la carretera de Oña a Poza y establecer un paso a nivel con motivo de la construcción de dicho ferrocarril, en el pueblo de Terminón.

Autorizar al señor ponente de Beneficencia para que designe un local en la Casa de Caridad para practicar ensayos del cultivo del gusano de seda.

Aprobar la liquidación de los gas-

tos causados en el Hospital por Dionisio Busto, de Vallércanes.

Que informe el señor decano de los médicos de la Beneficencia en la instancia de don Julián Oliván, pidiendo se le autorice para verificar prácticas en el Hospital.

Admitir en el Colegio de Sordomudos al niño Galo Marijuán, de Cascajares de la Sierra.

Admitir en el Hospital, previo reconocimiento, a Germán Delgado, de Villalgómez.

Entregar a Dionisio González, de Villamayor de Treviño, su sobrino Santos Fernández, asilado en la Casa de Caridad.

Idem idem a don Pedro Casado, de Burgos, su hija Elisa.

Que se dé la salida de la Casa de Caridad a la presunta demente Juana Rojas, de Burgos.

Recluid definitivamente en un manicomio a Teófila González, de Santibáñez de Esgueva.

Que pase a observación al Hospicio Isabel Palma Oña, de Quintanaleón.

Devolver la fianza al contratista de bagajes, don Moises Bañuelos.

Aprobar varios patrones de cédulas personales y cuentas por servicios generales.

Manifiestar a los Ayuntamientos concertados para el abono de atrasos del contingente, que si en el término que fije la ordenación de pagos no se ponen al corriente, quedará sin efecto el concierto, y que se exija por la vía de apremio a los descubiertos por aportación, hasta el 31 de Diciembre de 1926.

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS 46

La «Mujer en su Casa» regala una preciosa labor

«La Mujer en su Casa», revista fundada hace 26 años, es la preferida de las señoras por ocuparse en sus diferentes secciones de todo cuanto interesa a la mujer: labores a mano y a máquina, ropa blanca y modas para señoras y niños, Corte, confección y bordado, trabajos artísticos (repujado, pirograbado, etc.). Conocimientos útiles, Higiene y Belleza, Cocina, Literatura, etc. Su especialidad son las labores dibujadas, empujadas y con los materiales necesarios para terminarla.

Dirigirse a Casa Editorial Bailly-Bailliere S. A. Núñez de Balboa, 21, Aparado 56, Madrid. La suscripción se paga por giro postal, cheque, metálico, etc.

Diario de Burgos

| Precios de suscripción | |
|------------------------|-----------|
| EN LA CAPITAL | |
| Un mes. | 2 pesetas |
| Tres meses. | 6 id. |
| Un año. | 24 id. |
| FUERA DE LA CAPITAL | |
| Tres meses. | 8 id. |
| Seis meses. | 15 id. |
| Un año. | 24 id. |
| EXTRANJERO | |
| Un año. | 40 id. |

DE VIZCAYA

Baracaldo

Suceso sangriento

En el barrio de Luchana, de esta localidad, ocurrió la tarde del lunes, a eso de las siete, un sangriento suceso del cual hemos obtenido interesantes detalles.

El protagonista, Ventura Hernández, de 26 años, soltero, guardaaguas en la línea férrea de Luchana, suscitó durante algún tiempo relaciones amorosas con la joven baracaldesa Cesárea Mandado, de 24 años. Finito de estas relaciones, fué una niña que tuvo Cesárea hace poco tiempo, la cual se negaba a reconocer a Ventura, así como también a legalizar la situación de la madre, no obstante haberla dado palabra de matrimonio en distintas ocasiones. Esta situación difícil, fué causa de frecuentes disgustos en la familia de la joven.

Un hermano de ésta, llamado Antonio casado, se propuso, en varias ocasiones, convencer a Ventura sobre el deber que tenía de arreglar aquella situación. A tal efecto sostuvo algunas conversaciones con el guardaaguas, el cual dió palabra de comportarse debidamente; pero esta palabra nunca se cumplió, haciéndose cada día más insostenible para Cesárea esta situación.

El domingo último, Antonio celebró nueva entrevista con Ventura, en la cual quedaron de acuerdo para volver al día siguiente con su hermana y formalizar la boda.

En efecto, dicho día a eso de las seis de la tarde, los dos hermanos se presentaron a Ventura en ocasión en que éste se hallaba prestando su servicio en la vía férrea. Nuevamente volvióse atrás de lo prometido el ferroviario, ante cuya negativa, la pareja decepcionada se separó de él, al mismo tiempo que Antonio decía a su hermana: Déjalo, Cesárea, esto ya lo arreglaré.

Pusiéronse en marcha, y en aquel momento, Ventura, sacando una pistola hasta cinco disparos, no sabemos si contra su novia o contra Antonio.

Este fué alcanzado por dos proyectiles que le entraron en la espalda. En un automóvil fué conducido al Hospital de Basurto, donde el médico de guardia le hizo la primera cura, calificando el estado del herido de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

EL CORRESPONSAL

Baracaldo, Enero 1928.

Licencias para usos de encendedores

Se publica en la «Gaceta» una Real orden de Hacienda, que dispone lo siguiente:

«Se crean las licencias para uso de encendedores, que facultarán a los interesados a cuyo nombre aparezcan extendidas para la posesión de los aparatos de esa naturaleza, sin limitación de número, y sin necesidad de sujetarse a los preceptos del Real decreto-ley de 29 de Abril de 1927.

Las licencias de referencia serán de tres clases y colores: una, de 25 pesetas, que autorizará la tenencia de encendedores de oro y todas las demás clases; otra de 15 pesetas, para encendedores de plata, y la última, de cinco pesetas, para los no comprendidos en los casos anteriores.

Dichas licencias se pondrán a la venta, en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, en las expenditorias de la Compañía Arrendataria de Tabacos que se determinen, quedando obligados los adquirentes a consignar en aquél documento su nombre y apellidos, profesión y domicilio, y a estampar en el mismo su firma.

El plazo de validez de esas licencias será de dos años, a partir del día primero del mes siguiente a la fecha en que aquéllas se expendan.

La mera tenencia de los encendedores por quienes no justifiquen su derecho mediante la exhibición de la licencia personal, extendida en debida forma, y salvo el caso de llevar adherido el aparato la marca que fija la legislación vigente, dará lugar al comiso de dichos efectos y a las demás sanciones que aquella ley establece.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El Angel de la Guarda

A los que se suscriban al

Diario de Burgos

durante el presente mes de Enero, se les entregarán todos los números publicados en folletín de esta preciosa novela, que tanto interés está despertando.

Los corresponsales administrativos pueden hacer a esta Administración el pedido correspondiente de los que se suscriban por su conducto.

En el aeródromo de Gamonal

Las avionetas del Real Aero Club

Viaje accidentado

Ayer tarde, venían con dirección a Burgos dos avionetas tripuladas por los tres hermanos Ansaldo, y poco después de las seis, por falta absoluta de luz, se vieron obligados los aviadores a tomar tierra, haciéndolo una de las avionetas en Ibañeta de Juarros y la otra en Quintanapalla.

La operación se hizo en tan malas condiciones, tanto por el terreno como por la falta de luz, que la segunda capotó quedando destrucida y sus tripulantes, los dos hermanos Ansaldo, con heridas de cierta importancia en la cabeza, piernas y otras partes del cuerpo. Anoche, en el expreso, salieron para Madrid. El aparato ha sido traído al aeródromo de Gamonal.

La segunda avioneta, pilotada por el tercer hermano, don Juan Antonio, teniente auditor, milagrosamente no sufrió daño ninguno, como tampoco el aviador, pues aterrizó en un terreno lleno de árboles entre los cuales tuvo que posarse el aparato.

Hoy a mediodía ha llegado sin novedad al aeródromo de Gamonal, donde Ansaldo esperará a su compañero el comandante Bellod, que se cree aterrizará a última hora de la tarde con otra avioneta del mismo tipo.

Se trata de tres aparatos Havilland, adquiridos en Inglaterra por el Real Aero Club y que nuestros valientes aviadores se han encargado de transportar de Londres a Madrid. Pueden tener y su radio de acción es de 500 kilómetros.

El señor Ansaldo, se muestra encantado de las condiciones de vuelo y del fácil manejo de las avionetas.

Por su poco peso y el escaso sitio que necesitan, son el tipo ideal del aeroplano ligero y se pueden comparar a los taxis automóviles que se alquilan por cuarenta céntimos. En el Aero Club prestarán un servicio análogo.

Tienen las alas rebatibles, operación que la puede hacer el mismo piloto con extrema sencillez, pudiéndose alojar en cualquier garage. Para el arranque del motor no necesita tampoco el piloto ayuda ajena.

El viaje, por el mal tiempo que les ha acompañado, ha estado lleno de dificultades, que únicamente la pericia de los pilotos ha podido salvar.

En todo el camino les ha acompañado un fuerte viento S. O. que haciendo difícil el vuelo obligaba a un consumo exagerado de esencia, y además la niebla y lo corto del día en esta época, les han forzado a efectuar aterrizajes inesperados en puntos que no reúnan condiciones.

El día que hicieron la travesía de Londres a París, habían suspendido los viajes casi habituales, todas las líneas comerciales establecidas, no pudiendo llegar al aeródromo de Le Bourget hasta el día siguiente.

Ayer salieron de Angulema, detenidos en Bordeaux y teniendo que salir al mar, pues las nubes bajas les impedían toda visión y corrían el riesgo de cualquier percance serio.

Una vez en España, se les agotó la gasolina, tomando tierra en las inmediaciones de Miranda, faltándoles la luz, como hemos dicho, antes de llegar a Gamonal.

El comandante Bellod no pudo salir de Angulema con sus compañeros por dificultades del motor. Si llega hoy, como se espera, mañana saldrá con Ansaldo, para entrar juntos en Madrid.

La avioneta que se ha inutilizado en Quintanapalla estaba asegurada.

Esta tarde se ha recibido en Gamonal un telegrama de San Sebastián, comunicando que el comandante Bellod había aterrizado sin novedad en el aeródromo de Lasarte y que si hacía buen tiempo se proponía continuar hoy el viaje hasta Burgos.

Sin embargo, a las cinco y media no había llegado a Gamonal, ni se tenían noticias de la salida.

Real Sociedad Rápica Brgalesa

Se advierte a los socios que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento, la reunión anual se celebrará el próximo domingo día 22, a las doce y media.

Los asuntos a tratar en la misma y cuantos datos acerca estarán de manifiesto en el local, Fomento del Turismo.—El secretario general, JOSE M.ª L. DE LETONA.

Consejo Provincial de Fomento

Sesión del día 13 de Enero de 1928

En la ciudad de Burgos, a 13 de Enero de 1928, a las diez y siete y media y en el local de sus oficinas, presidiendo el Excmo. Sr. Comisario regio don José María Moliner y con la asistencia de los señores Ortigosa, Bort, Zumárraga, Oyuelos, Martín, Septién, Remacha, Conde y secretario.

Abierta la sesión, el secretario que suscribe leyó el acta de la anterior que fué aprobada sin observación alguna.

La última cosecha de trigo

La presidencia manifiesta que, prosiguiendo sus estudios sobre la existencia actual del trigo en nuestra nación, ha reunido datos semioficiales suficientemente aproximados a la verdad para considerarlos como fidedignos, dentro de los límites de aproximación que pueden pedirse en esta clase de investigaciones; que resulta de ellos una cosecha en 1927, de cuarenta millones de quintales métricos que que aproximadamente ese cifra el consumo, y como quedá cantidad no despreciable como remanente de la cosecha anterior, hállase asegurado el abastecimiento del mercado nacional y no puede justificarse la importación.

La importación de maíz y los piensos en la provincia

Da cuenta seguidamente, la misma presidencia, de algunas comunicaciones de la Asociación General de Agricultores de España, en las cuales se pide a los poderes públicos protección para el maíz nacional y al Consejo ayuda en la demanda. Manifiesta el excelentísimo señor presidente que, aunque a Burgos no le afecta directamente el problema, por solidariedad debe asociarse a la petición, como se acuerda.

Sigue la presidencia usando la palabra y dice que las luchas que alrededor del maíz se entablan, le han llevado a ocuparse de los piensos que se producen en nuestra provincia y pueden ser empleados como sucedáneos de aquel grano; que ya en sesiones pasadas ha tratado del asunto y que madurándolo más, con más completo estudio de sus aspectos, ha formado la opinión de que para proteger a los piensos de esta clase que se producen en la provincia, hay que pasar de un análisis químico de los mismos; espera que tal análisis demuestre que pueden ser sustitutos del maíz y entonces, cuando además de los datos empíricos que han formado su convicción, se cuente con los científicos suministrados por el laboratorio, habrá que defenderse contra las importaciones del maíz, que indirectamente son tan perjudiciales a la economía provincial.

Propone al efecto que el Consejo acuerde que los señores Ortigosa y Hernández hagan los análisis convenientes y pongan en manos del Consejo sus resultados de laboratorio y experimentales de las semillas de alcaparras, tijos, tijos y alholvas.

Opinión del ingeniero agrónomo señor Ortigosa sobre los piensos

El señor Ortigosa usa de la palabra y empieza aceptando el encargo de los análisis, que promete hacer con todo empeño por la importancia que la cuestión tiene para la provincia y aún para la parte central de Castilla, pero advierte al Consejo que ya antes de hoy ha pensado en el asunto que ha buscado en vano en todas las obras de bromatología análisis de estas semillas, porque siendo las semillas españolas y las grandes obras extranjeras no han puesto mientes los analistas de semillas para ellas exóticas, y que si no ha comenzado ya las operaciones de análisis que el Consejo solicita hoy, es porque en estos últimos tiempos ha perdido importancia el análisis de los alimentos para la fijación del racionamiento del ganado, al mismo tiempo que se han ido conociendo mejor las propiedades de las vitaminas, que el análisis inmediato del alimento aprecia mal o no aprecia.

Que en términos generales, puede hoy adelantarse sobre el asunto que, siendo leguminosas las semillas cuyos análisis se le encarga, han de ser más ricas en principios nitrogenados que las de maíz, porque es común propiedad de otras leguminosas encerrar en sus semillas alrededor del 24 por 100 de principios nitrogenados, mientras el maíz lleva tan sólo 5 por 100 y como este linaje de principios es el que se paga más en el mercado, parece que ha de ser de más valor que el del maíz, el de tales semillas. En cambio, es el maíz más rico en grasa, que las leguminosas, de modo que equivalentes no parecen ser ambos piensos.

Estima también dicho señor que no resta esta última afirmación suya, la menor importancia de los piensos que tratamos, porque ocurre que equivocadamente se suministra por costumbre al ganado lechero, hallándose demostrado que es perjudicial, tanto para la leche obtenida como para la salud de los productores, pero que la escasez de materias nitrogenadas del alimento produce su efecto en la pobreza de la leche obtenida, en ciertos principios y predispone, según al-

gunas opiniones, al ganado productor, a la tuberculosis.

Cree por eso mejor pienso las leguminosas que el maíz, porque la grasa que falta en éstas, fácilmente la forma el animal partiendo de féculas, etc., principios más baratos que los nitrogenados, en que el maíz es tan pobre.

En eso se funda su parecer de que se trata de piensos de gran proveenir; pero estima también que deben obtenerse por mendelización, variedades de maíz que se adopten a las condiciones del cultivo de nuestra provincia, en la cual, conviene ambos propinquantos que conviene extender el cultivo y consumo del tijn.

Permisos de pastoreo

Lee a continuación el secretario un oficio del señor alcalde de Fresno de Rodilla, en el cual pide se permita el pastoreo en aquellos terrenos en que se plantaron pinos hace tres años, con tal mal resultado que no ha agarrado uno tan sólo. Como efectivamente los extremos son ciertos y hace dos años que no se planta ya en el terreno, por haber llegado al convecimiento de que es imposible el éxito en él, se acuerda acceder a la petición.

Obligación de los Ayuntamientos de hacer plantaciones

Acuérdase también aplaudir el celo con que los señores delegados gubernativos han cumplido el R. D. que obliga a los Ayuntamientos a hacer plantaciones, y se acuerda rogar al señor gobernador que obligue a todos los Ayuntamientos a cumplir la Real Orden de 24 de Abril de 1924, mostrándose severo en este punto.

Escasez de material ferroviario

Manifiesta la misma presidencia que pese a las manifestaciones de la Dirección General de Ferrocarriles, sigue notándose falta de material de transporte en cuanto aumenta la demanda de él en un punto cualquiera de la red, y se acuerda pedir se obligue a las empresas a la adquisición de mayores cantidades del citado material, para que en todo momento queden atendidas todas las necesidades.

La cuenca carbonífera de la Sierra Otros asuntos

En vista de la demanda de algunos cultivadores de patatas que encuentran dificultades para su colocación, se acuerda, con intervención del señor Oyuelos y otros varios, ofrecer a la Dirección general de Abastos, 30.000 toneladas.

Estúdiese el expediente promovido a petición de don Ramón Santillán Sanjuán para elevar aguas del río Arlanzón y regar su finca «El Soto», y se acuerda informar que deba concederse lo solicitado, imponiendo al concesionario la obligación de indemnizar a los usuarios de aguas abajo que han reclamado, cuando sufran perjuicios, si tienen inscriptas sus concesiones.

Da cuenta la presidencia de la próxima llegada de los señores ingenieros que han de determinar los puntos en que han de hacerse los sondeos para el estudio de la cuenca carbonífera de la Sierra, y como se halla incumplida la disposición dictada para regular la venta de carbón, en punto al abaratamiento de las tarifas de transporte, se acuerda pedir que se cumpla esta disposición.

Es favorablemente informada una instancia sobre caza con hurón, suscrita por don Justino Saldaña.

Se aprueban las cuentas del último trimestre del año 1927, cuya data igual al cargo, es de 1.110 pesetas.

Se da cuenta de haber sido nombrado vocal del «Comité ganadero» de la Exposición Ibero Americana el excelentísimo señor comisario regio y el Consejo se congratula del honroso nombramiento.

Da cuenta la presidencia del hecho de haberse entrevistado con el excelentísimo señor gobernador civil para tratar extremos relacionados con la imposición de multas por la Junta de Abastos, y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión de que como secretario certifico.

M. CILLERO

Avisos y Convocatorias

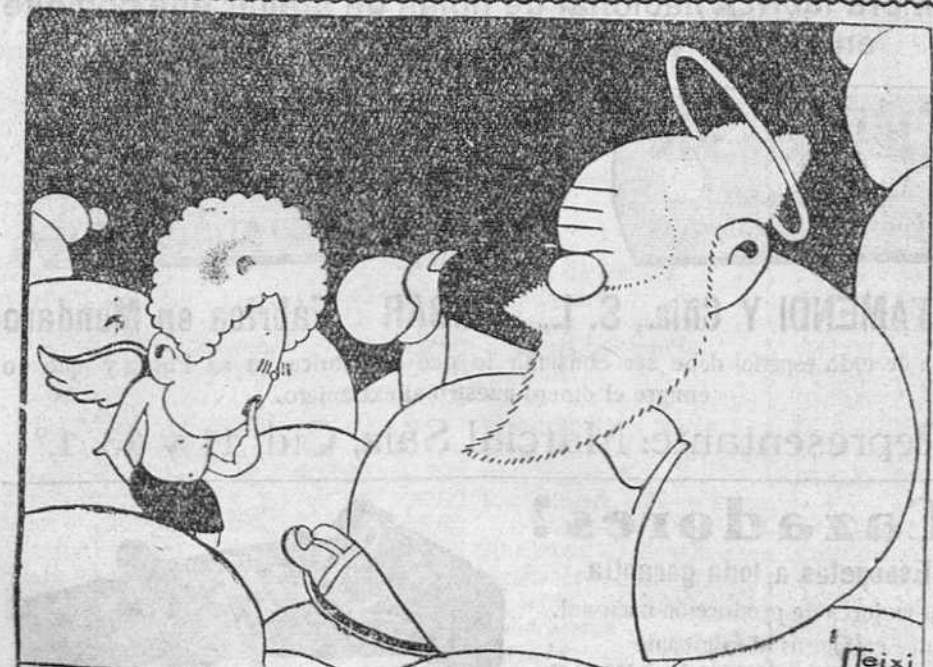
Alfars Castellanos (S. A.)

Con arreglo al artículo 51 de los Estatutos, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 29 del corriente, a las tres de la tarde, en las oficinas de su fábrica.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha junta, deberán depositar sus acciones o resguardos de las mismas, hasta el día 21 del actual, en el domicilio indicado, donde se les facilitará la tarjeta correspondiente para acreditar su derecho a intervenir.

Los asuntos de que reglamentariamente se ha de tratar, serán los siguientes: Memoria, balance y renovación parcial del Consejo de Administración.

Burgos 10 de Enero de 1928.—El consejero secretario, Manuel Ibáñez.



—Se dejó usted el grifo abierto y hay que ver la serie de inundaciones que ha producido; luego, para el verano, ya me dirá usted de dónde sacamos el agua.

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Ayer tarde celebró sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento...

DICTAMENES

Abastos.—Del vocal encargado de los asuntos de esta Sección...

Cementerios.—En las instancias de don Guillermo Sánchez Rojo...

Obra.—En las instancias de don Enrique Almazán...

Concedido.—En las instancias de don Luis Valero...

Concedido.—Son aprobadas también varias cuentas.

Fuera de convocatoria

AGRADECIMIENTO.—Quedó enterada la corporación de un oficio del alcalde de San Mamés...

HOMENAJE A MERIMÉE.—También quedó enterada la Comisión Permanente de un comunicado del cónsul de España en Toulouse...

LA ESCUELA INDUSTRIAL

El señor Valero se hizo eco de la campaña realizada por parte de la prensa local y de Madrid...

El artículo 215 del Estatuto dice: «Los Ayuntamientos de más de 200.000 almas deberán crear o auxiliar establecimientos de enseñanza profesional técnica o artística.»

El Ayuntamiento de Burgos, para cumplir esta obligación, viene consignando en sus presupuestos la cantidad necesaria.

El Reglamento provisional de 18 de Junio de 1926 para la aplicación del Estatuto de Enseñanza de 31 de Octubre de 1924, en su artículo segundo, dice:

«Para el cumplimiento de la obligación, deberán consignar los Ayuntamientos en sus presupuestos una cantidad mínima de 300 pesetas por cada mil habitantes.»

Al pueblo de Burgos, según este precepto, le correspondían 10.500 a 10.800 pesetas, y ha consignado la cantidad de 12.000 pesetas, es decir, más de lo que está obligado por la ley. Acto seguido se levantó la sesión.

Unión Deportiva

El partido del domingo

Se pone en conocimiento de los señores socios que aún no han recogido el recibo correspondiente al mes actual, necesario para presenciar el partido de campeonato que tendrá lugar el próximo domingo...

La Directiva

Viuda de Manuel Rodriguez

Exportación y transportes de vinos Carretera de la Estación, 10. ZAMORA

COLISEO CASTILLA

Mañana viernes, a las seis y tres cuartos tarde y diez noche, estreno de la 1.ª y 2.ª jornada de la magnífica super-serie de lujo, en cuatro, titulada

El pilluelo de Montmartre

Una de las mejores obras de este género ameno y vibrante, es una elocuente explicación de esta predilección constante del público, ya que cada uno de sus dramáticos capítulos, sutucos y cautivos, desenvueltos alrededor de las aventuras de una encantadora reina de cinco años y de un simpático héroe de diez, constituye una película magnífica, de creciente interés y de emoción continua.

Butaca, 0'60 pesetas. Anfiteatro, 0'40

El domingo, estreno de la asombrosa superproducción, en 12 partes, cuyo título es

BEAU GESTE

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 19 de Enero de 1898

Ha fallecido en San Sebastián la señora doña Aurelia Calleja, hermana de nuestro paisano el teniente general del mismo apellido.

Ha salido para Madrid don Sebastián Serrano Godino, exadministrador de bienes y derechos del Estado en esta provincia.

Esta mañana han recibido la bendición nupcial en la iglesia de San Lorenzo, don Emilio Fernández Suárez y la bella y simpática burgalesa doña Victoria Alvarez.

Esta noche, en el expresado, sale de esta capital para Cuba el primer teniente de lanceros de España señor Salas, hijo del general del mismo apellido.

Mañana, en el tren correo de las cinco de la tarde, marcharán a Sevilla los 26 soldados que forman parte del regimiento expedicionario de Bayamo.

También va voluntario el comandante señor Roviralta.

BIBLIOGRAFIA

NOVELA OFICIAL, por Berta Ruck.—Novela publicada (fuera de serie) en la colección «La Novela Rosa», con el número 203.—Número extraordinario, en rústica, 2 pesetas el volumen.—Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza, 216.—Barcelona.

El joven gerente de una gran Empresa, por conveniencias de su negocio, se ve obligado a simular un noviazgo durante cierto tiempo y escoge para ello a una de sus mecanógrafas, la cual se compromete (mediante contrato, y por circunstancias especiales), a pasar ante el mundo por la prometida «oficial» de su jefe durante un año con la consiguiente remuneración en metálico, que, desde luego, es espléndida.

Este es el asunto, o mejor dicho, el punto de partida de la interesantísima trama de esta novela de Berta Ruck que hoy nos ofrece, en edición económica, la «Editorial Juventud», de Barcelona, atenta siempre a divulgar entre el público de habla española las obras de éxito más resonante, tanto nacionales como extranjeras.

Sabido es que esta originalísima y popularísima escritora inglesa posee como ningún otro escritor, el inapreciable e innato don de la «gracia», del cual se derivan todos los demás que pueden hacer interesante y ameno un libro. Este es el secreto de que cada nueva novela de Berta Ruck constituye un éxito rotundo entre el gran público internacional, pues sus obras se traducen a casi todos los idiomas europeos.

Sobre todo, Berta Ruck es la novelista de la mujer, y más particularmente de la mujer joven de la clase media, cuyos anhelos, gustos y dificultades conoce y refleja como cosa vivida, pero sin pedantescos aires sociológicos ni actitudes apostólicas, sino burla burlando, con espontáneo domaire y sutil ingenio, a través de las graciosas, ágiles y traviesas incidencias de sus novelas, deliciosamente frías y piruetantes.

LA EDUCACION DE LOS NIÑOS, por el Abate Simón.

En esta nueva obra, traducida al español por el P. Angel Gago (O. S. A.), y publicada con licencia eclesiástica, encontrarán los maestros y profesores un tratado completo sobre educación física, intelectual y moral de los niños de ambos sexos, ordenado en 35 conferencias y expuesto en forma clara y sencilla.

Y al dirigírnos a los maestros, se sobreentiende a los padres, porque quiénes mejor que ellos para educar a sus hijos, y quiénes más interesados y obligados?

Los maestros y maestras que idealizando y elevando su profesión, se ocupan de la formación del niño, serán bendecidos por los padres y alabados el día de mañana por sus discípulos y gozarán del cariño y respeto de todos.

La Educación física, intelectual y moral de los niños, del Abate Simón forma un magnífico tomo en 8.º (22 por 14), y vale 7 pesetas en rústica y 9 elegantemente encuadernado (por correo 0'50 más). De venta en las buenas librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., Aparado 56 de Madrid, contra remesa de su importe por giro postal, sellos de correos, cheque, etc.

ECOS DE SOCIEDAD

El día 23 del actual contraerán matrimonio la bella señorita María del Carmen Castañeda y el bizarro teniente de Infantería don Alfonso Llorente, hijo del general del mismo Cuerpo don Angel Llorente y Paggi.

TEATROS

PRINCIPAL

Estos últimos días, la compañía de comedias y dramas de Juan de Orduña y Felipe Fernansuar, ha puesto en escena obras de su repertorio, ya conocidas de nuestro público, cosechando en su interpretación numerosos aplausos.

Ayer, después de «Las canas de don Juan», comedia de Juan Ignacio Luca de Tena, representada con ocasión del beneficio de Juan de Orduña, recitó este un selecto programa poético, constituido por uno «Oriental», de Zorrilla; el poema «Mi montara», de Gabriel y Galán, y la «Marcha Triunfal», de Rubén Darío. Antes de dar comienzo al recitado de esta poesía, Juan de Orduña leyó unos delicados versos del joven poeta burgalés Conrado del Campo, titulados «Ya no cantan los pastores». El público prodigó entusiastas aplausos a la sentida composición y dedicó a su autor, calurosa ovación, compartida por Juan de Orduña, que puso de manifiesto en la representación de la obra elegida para su beneficio, sus excelentes condiciones artísticas, aca so un poco empalmeadas por su deseo de pedir a la voz alisonante y al gesto enérgico y rotundo un auxilio no preciso para transmitir a los oyentes el rico tesoro lírico de las obras recitadas.

G.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS DE BURGOS

Para cumplimiento lo que previene la R. O. de 16 de Agosto de 1927 la Junta Provincial de Abastos de Burgos en sesión de 13 del corriente acordó que a partir del día 1 de Febrero, se observe lo siguiente por los carniceros, taberneros y cuantos se dedican a la venta de embutidos.

1.ª Queda terminantemente prohibido el uso de carnes refrigerantes y congeladas en la fabricación de embutidos.

2.ª Dichas carnes podrán seguir vendiéndose, pero únicamente con destino para el consumo directo.

3.ª Los embutidos en piezas, ristra o envasados, fabricados con carne fresca del país, llevarán todos en caracteres no inferiores a 20 milímetros, negro sobre fondo blanco, el nombre de la fábrica y las palabras Clase 1.ª, 2.ª o 3.ª. Entendiéndose por 1.ª, el embutido confeccionado solamente con carne de cerdo. 2.ª con mezcla de 75 por 100 de carne de cerdo y 25 por 100 de bóvidos, y 3.ª por el 50 por 100 de ambos productos.

Si el embutido lleva nombre especial, expresando la clase de la carne, como «Embutido de lomo» su contenido será precisamente de la sola clase de carne que indica.

No se admitirán otros elementos conservadores y condimentos que pimienta, paprika y sal y los que autorizan las vigentes disposiciones. Los contraventores serán castigados con el máximo de multa que autorizan las disposiciones vigentes.

PROFESIONALES

Dr. Hergueta MEDICO-OCULISTA Del Instituto Oftálmico de Madrid Operaciones, curaciones y graduación de la vista. Consulta: de diez a una y de cuatro a seis. Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 68, 1.º, derecha

Oculista FERNANDEZ BRAVO Consulta de once a dos. Espolón, número 58, entresuelo (antigua Casa de Correos)

Partos.—Enfermedades de matriz C. Padilla Ex-Interno, por oposición, de las clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta: de doce a una y de cuatro a cinco General Santocildes, 10, 1.º, teléfono 748.

Clinica Urraca Enfermedades y operaciones de los ojos. MIGUEL PEREZ-LUCAS Oculista del Hospital de Barrantes. Exprofesor de la Facultad de Medicina de Salamanca Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 11, 1.º

Clinica Dental Arnal JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo Consulta de diez a dos y de cuatro a seis Huerto del Rey, 22, 1.º, Teléfono 758.

Doctor Ureta del Val Oculista Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19 (antes plaza del Arzobispo).

Zacarías Burgos López Corredor de Comercio, colegiado Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facilitación de préstamos. Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 100. — Burgos

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank

— DE —

L. VIVAR IBEAS

CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS

LOS ESTRAGOS DEL AMOR

RAPTO CON ESCALAMIENTO

Una de las pasadas noches desapareció de su domicilio, en Villasantino una agraciada joven de 18 años. Parece que la fuga se llevó a cabo en circunstancias novelescas, saltando desde la ventana de su dormitorio a la calle, donde la esperaba un automóvil, que partió rápidamente en dirección desconocida, con su preciosa carga. Claro es que ni el salto le dio la muchacha sin ayuda ajena, ni es de creer que ella sepa conducir el automóvil. Un varón enamorado intervino en el hecho. No se crea que la joven del auto es una aldeana, pues de las noticias que hemos podido recoger, resulta que viste traje de seda, abrigo de raso con pieles y jersey de lana granate y calza zapatos de piel amarilla. Parece que está relacionada con este suceso la desaparición de un facultativo que presta sus servicios en un pueblo distante de Burgos unos diez o doce kilómetros, de 28 años de edad, casado, y emparentado políticamente con la muchacha de Villasantino.

Mañana, estreno de la 1.ª y 2.ª jornada de la interesante y apasionadora película en cuatro, titulada

El pilluelo de Montmartre

En el

Coliseo Castilla

Butaca, 0'60 — Anfiteatro, 0'40

QUEJAS DEL VECINDARIO

Un vecino del barrio de San Esteban se nos lamenta del mal estado en que se encuentra una casa de la calle de Saldaña, que representa un peligro para los transeúntes, pues amenaza ruina inminente.

También se queja de la luz eléctrica y de que no se cumple la promesa que les hicieron a los vecinos, de poner un transformador para el barrio.

Trasladamos esas denuncias a quien corresponde y al mismo tiempo le llamamos la atención sobre el estado, verdaderamente incaleficable, de la calle de San Lesmes, en la que la cantidad de barro que existe en la calzada es tal, que el paso de un automóvil pone en dispersión a cuantas personas transitan por la calle, que corren desafortunadas a refugiarse en cualquier portal, pues el barro salta hasta los primeros pisos.

SALON PARISIANA

Mañana viernes, a las siete tarde, estreno del magnífico drama deportivo, de gran emoción e interés

Lucha a muerte

Por William Fairbairn. Otros estrenos cómicos. Exito del TRIO PEREYRA.

DATOS INTERESANTES

EL EJERCITO BOLCHEVIQUE

En el «Boletín» que publica la Asociación Internacional contra la Tercera Internacional, hallamos—en su número de Diciembre—un relato muy documentado de lo que es el Ejército rojo, y por él se ve muy claramente cómo mientras la Sociedad de Naciones se preocupa de la paz universal, la U. R. S. S. lo que prepara es la guerra.

Estos datos son tanto más preciosos cuanto que el «Anuario Militar» de la S. D. N., que publica datos de todos los países, y que cuenta con enormes medios de información y estadística, no ha podido establecer ni siquiera un número aproximado de los soldados con que cuenta el Ejército rojo.

He aquí un resumen de los expresados datos:

«Para poder aumentar el número de sus tropas sin demasiados gastos, la República rusa está desarrollando un plan militar a base del empleo de milicias, que aumentarán en una proporción enorme su ejército permanente, compuesto actualmente de 562.000 hombres.

«El servicio militar es obligatorio para todos los hombres útiles. Los combatientes son elegidos exclusivamente, entre la clase trabajadora; los burgueses sirven de mano de obra en las compañías de obreros militares.

«La obligación militar comprende: Primero.—Una instrucción pre-militar, entre los diez y nueve y los veintidós años.

Segundo.—El servicio activo, de veintidós a veintinueve años.

Tercero.—El servicio de las dos categorías de la reserva, entre los veintidós y los cuarenta años cumplidos.

«La instrucción pre-militar, se da anualmente a 842.000 hombres, en 4.500 centros de instrucción; su duración es de diez semanas, y en algunas regiones muy alejadas solamente se seis.

«Los cinco años del servicio activo, se hacen de la manera siguiente: El Ejército permanente instruye, aproximadamente, 270.000 reclutas por año. Estos hombres sirven dos años, día por día, y se les llama para ejercicios, durante los tres años siguientes.

«Los marinos sirven cuatro años seguidos.

«Las nuevas unidades móviles territoriales, instruyen más de 600.000 reclutas por año. Estos hombres sirven tres meses, el primer año; dos, el segundo, y uno cada uno de los otros tres años; así es, que sin contar el servicio pre-militar, éstos individuos hacen, en realidad, ocho meses de instrucción intensa y efectiva, es decir, casi tanto como los reclutas del ejército permanente.

«Los reservistas asisten, también, a períodos de instrucción de tres meses de duración, en total.

«La República bolchevique, por consiguiente, instruye 870.000 soldados por año, de modo que, el efectivo total del ejército, movilizados los veintidós reemplazos, será de más de quince millones de hombres.

«El presupuesto militar ha pasado de 244 millones de rublos oro, en 1922-23, a 270 millones en 26-27, y en esta cifra hay que tener en cuenta que no están comprendidos los gastos de edificación de cuarteles, los cuales corren, casi siempre, a cargo de las localidades.

«Se ve bien claro, que el Ejército rojo actual, ya no son aquellas bandas improvisadas que hicieron la revolución. Es ahora, un ejército moderno, bien organizado, tanto para la gran guerra de movimiento, como para las operaciones de una guerra irregular o de guerrillas.

«El armamento es relativamente reciente y de buena calidad; sin embargo, la dotación en ametralladoras, y artillería es algo débil; lo mismo ocurre por lo que respecta a aviones y camiones automóviles. En general, las tropas rojas cuentan con menos material que los otros ejércitos europeos, pero éste inconveniente se compensa con la ventaja, de que son mucho más móviles y ligeras.

«Con ayuda de ingenieros extranjeros se han montado grandes establecimientos para producir proyectiles de gases tóxicos, extraordinariamente nocivos, según se dice; también se construyen en gran cantidad aviones militares, de modelo, al parecer, bastante bueno.

«Dos características especiales llaman la atención en el ejército rojo: una de ellas, es la gran proporción de Caballería, en relación con los otros ejércitos. La revista militar «La Estrella

Rojas, de Febrero de 1925, explica la razón de ello, diciendo que, la falta de estabilidad de los ejércitos burgueses modernos—compuestos en su mayor parte de verdaderas milicias—, ofrece un magnífico campo de acción a los raids de caballería, obrando profundamente en la retaguardia del adversario y realizando operaciones cuyo objetivo es a la vez, político y militar.

«No cabe duda que esta caballería, reforzada recientemente como lo ha sido con carros blindados, constituye por su enorme masa y movilidad, un elemento muy peligroso.

«La segunda característica está en la agregación de jinetes y algunas piezas de artillería, a los regimientos de infantería, dándoles a éstos una gran independencia, para luchar en guerra de guerrillas.

«Todos los Regimientos coinciden en la necesidad de infiltrar a las tropas un espíritu de ofensiva a todo trance, propio de sus ideales revolucionarios. Se hacen numerosos ejercicios de combate, de pequeñas operaciones, sorpresas de noche, lucha en las calles, persecuciones, destrucción de localidades, etc., etc.; se hacen, también, ejercicios de «Juego de guerra» en que la base de los temas son situaciones revolucionarias en países enemigos, y en ellos se les da gran importancia a la coordinación de las operaciones militares, con la propaganda en el territorio del adversario; hasta el punto que los directores de estos ejercicios, ponen tanto cuidado en la crítica de las órdenes de movimiento de las tropas, como en la redacción de las proclamas y calidad de las medidas de orden revolucionario tomadas por los ejecutantes.

«A estas fuerzas del ejército, hay que agregar las organizaciones militares de la juventud comunista, que trabajan febrilmente, y las cuales cuentan con dos millones de individuos que conciben ya el empleo de las armas; incluso las mujeres, han sido organizadas para la guerra, no sólo en la función de enfermeras, sino en servicios auxiliares del Ejército, previniéndose además, para el caso de conflicto armado, el que muchas de ellas lleguen a formar en las filas de los combatientes.

«Datos son todos estos que merecen meditare y recordarse.

Crónica judicial

Sentencias

Delito de hurto La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia, en la causa procedente del juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, que se ha seguido contra Angel Fernández García, vecino de Palencia, y Manuel Fernández Rebazo, vecino de esta ciudad, condenados, como autores de un delito de hurto, al Angel a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y al Manuel a la de dos meses y un día de igual arresto, a las accesorias correspondientes, pago de las costas procesales por mitad e iguales partes y a que sean entregados definitivamente al perjudicado Francisco Pascual Hontoria, las 500 pesetas que fueron devueltas.

Delito de daños En la causa instruida por este Juzgado, contra Primitivo Ruiz Núñez, vecino de esta ciudad, se ha dictado por la Audiencia provincial de esta capital, sentencia, condenándole como autor de un delito de daños en cantidad de dos mil pesetas, cometido por imprudencia temeraria a la pena de 750 pesetas de multa y a que entregue al perjudicado José González Lucio la cantidad de 2.000 pesetas por vía de indemnización, y pago de las costas procesales.

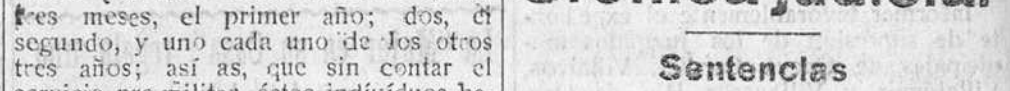
Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

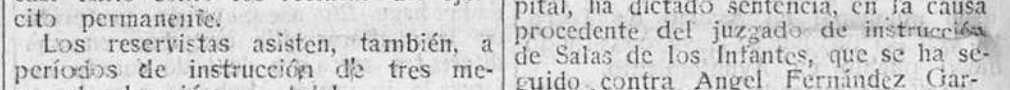
Incidente sobre apelación de un auto, procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Celestino Manero y Uribe, y don Juan de Gardoqui; ponente, señor de Juana; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, Miegimolle, Secretaría del Lic. Tornos.

Interdicto sobre retener la posesión de un prado, procedente del Juzgado de Reinosa, seguido entre doña Agapita Obeso y don Cristóbal Munia; ponente, señor Señoras; defensores, licenciados, Ríos y Alfaro; procuradores, Fuente y Echevarrieta; secretaria del Lic. Mena.

Primera fábrica nacional de hojas de afeitar que compete en calidad y precio con todas las extranjeras.



El Fénix Paquete 10 hojas 3 pesetas



ARTAMENDI Y Cía., S. L. EIBAR Fábrica en Mendaro

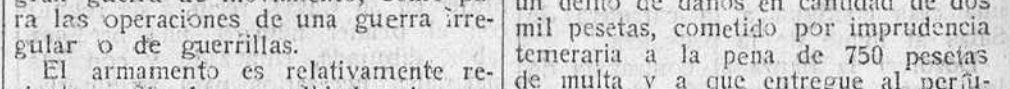
Leima de todo español debe ser consumir lo que se fabrica en su Patria y que no emigre el dinero nuestro al extranjero.

Representante: Marcial Sáiz, Cid, 11 y 13, 1.º

¿Cazadores?

Escopetas a toda garantía Las mejores de producción nacional. Pídanse catálogos al fabricante

JOAQUIN FERNANDEZ EIBAR (Gtzipúcoa)



INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los Colegios de doctores, Claustro de profesores, superiores y alumnos de la Universidad Pontificia...

Coliseo Castilla

Mañana, estreno de la 1.ª y 2.ª jornada de la formidable superserie en cuatro, titulada

El pilluelo de Montmartre

Butaca, 0'80 — Anfiteatro, 0'40 El cuello para caballero semiblando Arrow es el más cómodo y elegante...

Las misas que hoy 19 de Enero se celebraron en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos a las diez y once y media...

Acaba de llegar de nuestra fábrica de Londres, una fuerte expedición de plumas-fuente «The Empire Pen»...

El próximo domingo día 22, se celebrará en el inmediato pueblo de Villayuda la tradicional fiesta de San Vicente Mártir...

Selectos cafés «El Aroma» puros TOSTADERO DE CAFES «AMERICANO» BAR CLUB frente al Mercado Cubierto...

Usted que continuamente anda de uno a otro lado, ¿no siente usted molestias...

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).

Esta tarde, a la una, hallándose preparando la comida en la cocina de su domicilio, San Lorenzo, 22, 1.º, se inflamó el aceite que había en una sartén...

mentón, conjuntiva ocular derecha, cuello y mano izquierda, catificándose su estado de pronóstico reservado.

Bar LA AMISTAD

MENU PARA MAÑANA Tortilla con jamón Fritos variados Chuletas de ternera Pan, vino y postre Precio: 3'50 pesetas

Servicio económico a casas particulares. GERARDO ORTEGA SAN LORENZO, 21. — Teléfono 516.

ACUCHILLADORES de suelos de habitaciones. De paso por esta capital ofrecen sus servicios.

En la Lotería núm. 4, LAIN-CALVO, 13, de nuestro buen amigo señor Martínez Pardo, habrá mañana viernes, billetes para el sorteo del día 21. a 5 pesetas el décimo.

«La Urbana», Compañía de Seguros contra incendios, ha nombrado agente de la misma en Aranda de Duero a D. Eleuterio Arauzo Berzosa, comerciante en la Plaza Mayor de dicha villa.

Academia de corte Método sencillo y práctico de toda clase de prendas blancas y de color, sistema «Sarguero».

HUERTO DE REY, 20. 2.º. DERECHA. Pintura en obras y particulares A. RETES. — PUEBLA, 40

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 218 de las Ordenanzas municipales, el día de mañana, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la venta en pública subasta de una perra de caza, raza perdiguera, recogida en la vía pública.

CONCHA SALON DE SEÑORAS Lavado de cabeza, tintes, ondulaciones, peinados, manicura procedente de París.

Taller de joyería y grabado de José Polo Fabricación de alhajas de platino y oro Composturas de todas clases.

Añoche, a las once y media, se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la casa núm. 14 de la calle de Santa Dorotea, siendo sofocado al poco tiempo por bomberos y guardias municipales.

Las misas que mañana viernes día 20, se celebran en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San Damián, desde las ocho a las doce, serán aplicadas por el alma del joven César Sáez Gonzalo, que falleció en igual fecha de 1927.

La familia, al recordarlo a sus amistades, invita también a las personas piadosas para que asistan a alguno de dichos actos.

Cofac Barbler CARTA DE ORO. — Es el mejor. Ya llegaron las medias de lana de 2'50, en «MI TIENDA». Sombrerería 3 y 5

Casa Pío JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley. Alanzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

En Trespademe ha sido detenido Angel López Salcedo, de 24 años, por haber causado con una piedra dos heridas en la cara a Valentin Benito Rivero, de 18, obrero del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

POMADA CEREO cura úlceras, grietas, quemaduras, herpes, eczemas y erupciones.

A LOS CUOTAS Se vende equipo completo, seminuevo. Razón: San Lorenzo, 38, 1.º, derecha.

TIENDA-ASILO.—Se suministraron en la cena de anoche y comida de hoy, 814 raciones.

Últimos días de liquidación de carteras y bolsos en «MI TIENDA», Sombrerería 3 y 5

DENIS Por fin de temporada liquido medias lana sport inglesas a precios muy ventajosos.

Acaban de recibirse últimos modelos de bolsillos para señora y niña, desde 4 pesetas.

«LOS CHICOS» PLAZA MAYOR, 3.

El cerdo riado por la cofradía de San Antón, del barrio de Huelgas, ha correspondido a Bonifacia Fuente, Felicitas Navarro y Emilia Alonso, vecinas de Cardenadío, que jugaban tres papeletas medias. El de Renuncio, a D. Valentin Castro, conserje del Matadero, que llevaba la papeleta a medias con su cuñado Elisa Munso, fratería establecida en el arco de San Juan.

Y de Gamonal a D. Fernando Sáiz Por cierto que el cerdo riado por la cofradía de Gamonal murió la misma noche de San Antón, siendo llevado al Horno Crematorio.

La Cofradía abonó al agradecido el importe de la res, como si hubiera sido vendida al mismo precio que estaba en el mercado.

Conservas Garavilla.—Bermeo Chicharrillo en aceite

Gráficas NUEVA EDITORIAL BURGOS Para sus impresiones de propaganda y comerciales, consulte V. PREZ. TRABAJO ESMERADO Y ECONOMICO

ACEITE Superior, litro 1'65 pesetas kilo 1'85 Especialidad en artículos para matanzas. Pimentones de Aldeanueva. Arroces Bomba, desde 0'95 pesetas kilo, CASA DIEZ

CONCURSO Le abre la «Cooperativa de Casas Baratas y Económicas, para funcionarios de la R. C. E. P. y M., para adquisición de terrenos en que edificar en esta capital y sus inmediaciones. Se admiten proposiciones detalladas y a ser posible con croquis, en la Cooperativa de Funcionarios, LAIN-CALVO, 38, hasta el día 10 del próximo Febrero.—EL PRESIDENTE.

Construcciones LOIS OLASAGASTI (S. A.) Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltados. Trabajos de albanilería, entretenimientos y reparaciones. Oficinas BURGOS: Sanz Pastor, 12 SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50. Presupuesto y consultas técnicas gra uitas.

Almacén de carbón — DE —

LORENZO ARNAIZ SAN COSME, NUM. 36 Pts. Kilos

Galleta superior de Duro Felguera 5 50 50 Ovejas de antracita de las minas de Castilla la Vieja y Jaén, superior para salamandras y calefacciones por sus muchas calorías a 4 50 50 Carbón de encina superior 3 00 arroba Se sirve a domicilio. — Peso exacto

ANGEL RUIZ Sobrino y antiguo dependiente de Mazuelas Especialidad en el corte de pelo de señora Ofrece sus servicios a domicilio hasta la próxima apertura del Moderno Salón de señoras de Basi Gutiérrez.

Avisto: Huerto del Rey, 1

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS BANQUEROS. BURGOS CASA FUNDADA EN 1872

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos, Ahora en cuantias corrientes intereses de 2 y 1/2 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con Interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos. Compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, Cambio, Descuentos de letras, Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

Gran liquidación Del 2 al 21 de Enero De los géneros procedentes de un embarco. Precios ventajosos los cuales se venden en la calle de La Moneda número 16. Del 15 al 21, tejidos hilos, lienzos, lanas y otros varios

Instalaciones eléctricas JACINTO MANRIQUE Instalador — Teléfonos — Timbres Reparaciones y avios Instalaciones empotradas con tubo de plomo y cordón sencilla LAIN CALVO, 28 — Teléfono 820

TOME USTED Vermont a la americana. Coch-tait. Café concentrado, en el IDEAL BAR Sombrerería, 7, Burgos.

«LA COCINA» Sección de PERFUMERIA Jabón — Polvos — Cremas — Agua de Colonia — Lociones — Ros Quina — Dentífricos — Brillantinas — Naturas para el cabello — Basodina & Vicente P Canales Alameda Bonifaz, 4 BURGOS. TELEFONO 420

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA Fabián, Sebastián, Mauro, Eulimio.

CULTOS CATEDRAL.—Mañana, santos Fabián y Sebastián, mártires, a las nueve y media procesión alrededor de la nave mayor. Conductación las reliquias de San Sebastián cuatro beneficiados, llevando todos los demás señores prebendados una flecha, signo del martirio de dicho Santo.

A continuación misa solemne. La reliquia quedará expuesta en el altar mayor hasta el cabo de la tarde.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy: Dirección general de Comercio, Industria y Seguros.—Vacante de una plaza de recaudador.

Gobierno civil.—Dando cuenta de la recaudación de caballerías. Acuerdos municipales (Villacayo). Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes Practicante titular de Huerta de Rey, con 2.000 pesetas anuales. Término: 20 días.

Registro civil DEFUNCIONES Ignacia Bayona Díez, de Villamayor de Treviño, de 78 años, Subida a Saldaña, 8. Maximina Villanueva Labarga, de Berzosa de Bureba, de 82 años, Sombrerería, número 29.

Eusebia Hermando del Olmo, de San Adrián de Juarros, de 59 años, Hospital Provincial. NACIMIENTOS Rafael Barberá Arnáiz, Antonio del Casullo Rojo, María Antonia Aguado Calle, Antonio Valdivielso Martínez.

MATRIMONIOS Don Benigno Arnáiz Barrio con doña Victoria Solas del Hoyo, mañana, a las once y media, en Santiago.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del día de hoy: BAROMETRO A las siete de la mañana, 697,9. A la una de la tarde, 699,0. A las seis de la tarde, 699,5.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 8,0. Mínima a la sombra, 3,0. DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, N. A la una de la tarde, N. A las seis de la tarde, E.

Espectáculos COLISEO CASTILLA A las seis y tres cuartos y a las diez, «El pilluelo de Montmartre».

PARISIANA A las siete: «Lucha a muerte».

«Se acabó el frío» Con el radiador parabólico a gas de petróleo, sin mecha con aguja automática. ¡El más perfecto entre sus similares! Funcionamiento admirable. Gran poder calorífico. Consume petróleo o gasolina.

J. Mata Villanueva ESPOLON.—TEATRO.—BURGOS

Ciudad de las Heras LA BOMBILLA :: TRANSPORTES. Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha mejorado notablemente los servicios de transportes, para lo cual cuenta con dos camiones «U. S. A.», y no duda servir en inmejorables condiciones, tanto en seguridad como en precios.

Para avisos: LA BOMBILLA — Teléfono 640

«BUENOS PAÑOS» Solamente en la Sastrería de TEODORO L. PAVON encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero. Espolón, 20 — BURGOS (junto al almacén de música)

Muy en breve, apertura del Moderno Salón de Señoras — DE — BASI GUTIERREZ

Montado con los últimos adelantos y más perfectos procedimientos para ondulaciones, tintes, peinados, manicura, lavado de cabeza, etc., etc. PLAZA MAYOR, NUMERO 18, PISO 1.º (entrada por Carnicerías, 2).

IMPRESA DEL DIARIO DE BURGOS

Cuotas Militares EL SELLO DE DISTINCION y buen gusto es hacerse los uniformes en la SASTRERIA DE MODA — DE — Martiniano Camarero (3 años de práctica en Melilla) PAÑOS Y NOVEDADES Uniformes y tabardos desde 75 pesetas. Equipos para cuotas 200 pesetas — Confección fina. Almirante Bonifaz, núm. 15.

SALON-POSTAL Especialidad en tintas superiores y objetos de escritorio. Librería de nuevo y ocasión en toda clase de materias. Figurines, revistas de labores, bordados, artes, etc., etc. Papelería, imprenta, naipes, sellos de caucho y metal. Recordatorios, estampería, devocionarios, artículos religiosos. Artículos para niños, carnets, tarjetas postales, álbums, etc., etc. Plumas stilográficas, etiquetas y anuncios en relieve. Sellos de correos para colecciones. Avenida de la Isla, 17.—BURGOS.

La Casa SALON POSTAL, en el 25 aniversario de su fundación (o bodas de plata comerciales), hace bonitos REGALOS a todos sus clientes hasta el día 31 de Enero de 1928.

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

AUTOMOVILES

VERDADERA OCAISION. — Camioneta Renault para 1.500 kilos, vendiendo en perfecto estado, muy barata, con facilidades de pago. Informes, Auto-Salón, Vitoria, 16, Burgos.

COLOCACIONES

ARRIENDO espaciosos locales para almacén o cualquier industria. Cuadra y cochera, junto o separado Informes, Alfareos, 33, carretera Madrid.

ARRIENDOS

SE ALQUILA planta baja y patio. Calle de San Juan, 39.

LOCAL propio para escritorio, tienda o almacén, se arrienda Vitoria, 5

GRAN LOCAL, se arrienda, compuesto de planta baja y un piso recién construido, cemento y a propósito para una industria. Darán razón: Santa Clara, 64, fábrica de zapaterías.

SE ARRIENDA planta baja en Sanz Pastor, 14 y 16. Razón: Espolón, 58, oficina.

SE ARRIENDA una huerta. Informes: Plaza de Prim, 17, 2.º

SE ALQUILA planta baja con su piso, en San Cosme, 25 y 27.

LOCAL propio para almacén, se arrienda. Razón, San Juan, 30, 2.º

CONTABLE con inmejorables referencias se ofrece por las tardes, de seis y media en adelante, e informes en esta administración.

CONTABLE. Se necesita con buena práctica Informar, Zacarías Burgos, Duque de la Victoria, 19

CHICO. Se necesita en el consultorio y laboratorio dental de D. Guillermo Navarro, plaza de Prim, 23.

CHICO. Se necesita. Razón: Droguería de Vinuela.

CRISTALERO. Se ofrece, servicio rápido y esmerado. Avisos: en la imprenta del DIARIO.

TRASPASOS

TRASPASO del acreditado Bar Burgos-Madrid, Almirante Bonifaz, 17. Informes en el mismo.

TRASPASO del comercio de Andrés Herrera, de Villadiego. Para tratar, con el mismo.

PERDIDAS

PERDIDA llave por la calle San Juan a Santander. Se agradecerá Prim 2 almacén de calzados del señor Valcárcel.

NODRIZAS

AMA DE CRIA, soltera, leche de un mes, se ofrece para casa de los padres y fuera de esta capital. Razón: Sanz Pastor, 13, 3.º, habitación 6.

VENTAS

NOVILLA de ocho meses, raza suiza, se vende en Villalquejar. Para tratar: con Valentin Martínez.

¿QUERIS desinfectar, blanquear y limpiar? Bombas económicas «Iron Arms» Se venden: Pensión Central, Vitoria, 26.

SE VENDE barato molino de piedras con dos francesas y dos del país; puede verse funcionando. Informes: en esta Administración

DINAMO de corriente continua, 8 caballos, se vende barata o se cambia por otra de corriente alterna. Razón: Calera, 21, piso tercero.

MOTOR eléctrico de 57 caballos, en buenísimo estado, se vende barato. Razón, en esta Administración.

SE VENDE en buenas condiciones la casa núm. 5 de la calle de Santa Ana, con locales en planta baja propios para almacenes y vivienda. Para tratar con el dueño, en la misma.

SE VENDE gramófono para zafiro y aguja, de mástil. Santa Cruz, 24, 1.º

SE VENDE máquina atadora de segar. Para tratar, con Angel Pérez, en Calzada de Bureba.

SE VENDE o se arrienda una casa de vinos y posada, con corral, huerta, cuerdas y viveros. Para tratar: con Benigno Moral, en Villadiego.

SE VENDE una vaca recién parida, con ternera, juntas o separadas, de raza holandesa, con abundante leche. Para informes: Santa Dorotea, 2.

VENTA fincas rústicas en esta capital, juntas o separadas. Razón: Hospital del Rey, 8, Sobrado.

PETROLEO especial para estufas. Llana de Afuera, 9.

VACA de buena raza holandesa, primer parto, con ternera se vende. Informes: San Pablo, 9, maquilaría, Burgos.

SE VENDE barata báscula. Informes, plaza de Vega, 29, bajo.

SE VENDE un macho burrino, de tres años, dos dedos sobre la marca. Para tratar, con Daniel González, en Iglesia Rubin, partido de Lerma.

VENTA máquina Singer, para coser y bordar. Santa Clara, 28, zapatería.

LETRERO luminoso, se vende uno barato. Razón: Sastrería de Moda, Almirante Bonifaz, 15.

SE VENDE un perro mastín de 15 meses, bonito ejemplar, propio para guardar una finca. Razón: Mariano Lorenzo, felato de Santander.

VARIOS

¿QUERIS que vuestros hijos sean pensados enistas vitalicios? Inscríbilos en Los Previsores del Porvenir, Puebla, 35.

SACERDOTES. Sombreros de seda, mita calidad superior, a 22 pesetas; guantes, botas y calcetines. Casa Sáez, Sombrerería, 4 teléfono 824

RELOJES BUENOS de bolsillo, pulsera y pared y despertadores. Composturas en farmacia, Vitoria Crediticia, Paloma, 84 (frente a la Catedral).

SE ARREGLAN y limpian máquinas de escribir de cualquier sistema, Razón en esta Administración.

Máquina de imprimir

Marinoni, de doble reacción Se vende Informes en esta Administración.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Apesar del buen tiempo, siguen sin acudir los labradores al mercado, pudiendo considerarse muy flojas las entradas de hoy.

Trigo rojo, a 83 y 84.
Idem blanco, a 84 y medio y 85.

BIENSON

Cebada, por sacos 43 y 44.
Por partidas, 39 y 40.
Yeros, por partidas, 69 y 70.
Por sacos, 73 y 74.
Titones, por partidas, 65 y 66.
Por sacos, 67 y 68.
Centeno, 62 y 63.
Alholbas, a 52 y 53.
Francos, 66 y 67.
Avena, 29,30.
Linos, 52.

HARINA

Harina clase panadera, a 61 pesetas con sacos.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, 18 pesetas.
Comidilla, 15.
Salvadillo, 9.
Salvado, 9,50.

Abastos

Huevos, 2,50 y 3 docena.
Pollos, de 15 a 16 par.
Gallinas, de 12 a 14.
Liebres, 6 y 7 una.
Conejos, 7 el par.
Perdices, 5,50 y 6.
Manzanas, a 0,50.
Idem reinetas, a 0,75.
Mandarinas, 0,80 a 1,00 docena.
Naranjas, 0,50 y 0,80.
Peras, 0,80.
Nueces, 1,00 kilo.
Piñones, 1.
Castañas, 0,40 y 0,50.
Limones, 0,15 y 0,20 uno.
Plátanos, 2,00 docena.
Patatas, 0,15 y 0,20 kilo.
Granadas, 0,60.
Sultas, según tamaño.

De la provincia

CASTROJERIZ

Trigo mocho, 83.
Centeno, 63.
Cebada, 40.
Mielas, 58.
Yeros, 64.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 210.
Habas, 58.
Cebollas, docena 2.
Vino claro del país, 7,50.
Patatas, a proba 5 reales.
Trigos.—Hay ofertas de trigo, de importancia a 85 reales las 91 libras.
Tendencia de los precios, firmes.
Existencias y vendedores hay muchos.

COVARRUBIAS

Trigo mocho, 80.
Centeno, 60.
Cebada, 49.
Algarrobas, 60.
Mielas, 59.
Yeros, 71.
Titones y albarjas, 62.
Avena, 31.
Garbanzos regulares, el celemin 13.
Alubias, el celemin 12.
Patatas, arropa 6.
Vino claro, 8 pesetas.
Tecino, kilo 3.
Lomo, 3,50.
Pielas de cabra, 36.
Idem de macho, 56.
Precios sostenidos.
Temporal de lluvias.
Vendedores escasos.
Toca a su fin el mercado del Basiro, sacrificándose sobre 50 reses cabrias que se vendieron en canal a precio de 225 pesetas el kilo.
El mercado de cerda del martes, 17, tuvo concurrencia debido al mal tiempo.
Precios de pescados frescos:
Besugos, 1,40 pesetas kilo.
Merluza, 2,25.
Merluccia, 1,10.
Sardinas, 1.
Zapateros, 0,70.
Anchoas, 0,60.

Madrid

GRANOS Y SEMILLAS.—Trigos.—En el mercado triguero no ha habido variación ninguna. La paralización es completa.
Piensos.—Los precios del mercado son:
Cebadas, de 35 a 36 pesetas los 100 kilos (45 a 46 reales fanega); centeno, de 42 a 43 (69 y medio a 71); avena, a 32 (32); algarrobas de 43 a 44 (74 y medio a 76), y los yeros a 40. Todos los precios para mercancía sobre vagón Madrid.

GANADOS Y CARNES.—Durante los días 12 al 18 del pasado Diciembre se han sacrificado en este Matadero las reses siguientes: 1.410 vacunas con peso en canal de 317.208 kilos; 424 terneras, con 25.025,8; 2.374 lanares, con 27.815,2, y 2.599 de cerda, con 219.955,6.
Impresión general del mercado.—Los precios de vacunos siguen en baja. Volvemos a los tiempos en que no era posible la entrada de ganado de calidad buena.
En ganado lanar no hay tampoco cambio; la falta de ganado hace sostener unos precios altos para ganado en general malo.
Las terneras también ceden un poco en sus precios, debido sin duda a la abundante entrada en género de todas procedencias.
Y los cerdos en constante baja de precios y disminuyendo su matanza.
Así, hemos de anotar los precios que siguen:
Ganado vacuno.—Vacas, de 132 a 142 reales arroba canal (2,98 a 3,09 pesetas kilo); toros, de 149 a 150 reales (2,24 a 2,25 pesetas kilo). No hay entradas de cebanos.
Ganado lanar.—Corderos añejos, con lana, de 3,75 a 4 pesetas kilo canal; carneros, de 3,50 a 3,75; ovejas viejas, de 3,10 a 3,20.
Terneras.—Castilla, de 200 a 210 reales arroba canal (50 a 52,50 pesetas); montañesas, de 180 a 190 (45 a 47,50); asturianas, de 180 a 190 (45 a 47,50); gallegas, de 140 a 150 (35 a 37,50).
Ganado de cerda.—Se paga entre 2,25 y 2,30 pesetas kilo canal, libre para el entrador.
Cueros, pieles y sebos.—No se puede indicar nada nuevo con relación a este mercado, que sigue con bastante animación, así cuando los precios no han variado; pero se opera con facilidad, y sobre todo los sebos logran buena colocación.
Los cueros de vacuno mayor en verde se pagan entre 30 y 31 céntimos kilo, por peso de la res en canal.
Los de otros suizos y boques de caballo, entre 30 y 32 céntimos kilo.
Y los de vacas lecheras y ganado extranjero, entre 32 y 34 céntimos kilo.
Los precios de pieles son: de cordero con lana, de 60 a 70 céntimos kilo por peso de la res en canal; de carnero y oveja, entre 70 y 80.
Los sebos se pagan: frescos de carnicería, de 87 a 97 pesetas los 100 kilos; idem de mondongueta, de 75 a 85, y los industriales fundidos entre 105 y 175.

Valladolid

TRIGOS

Precios igualmente sostenidos, y oferta y demanda poco vivas. Procedencias de línea de Avila cotizan en partidas, a 53 pesetas; de Palencia, Medina de Rioseco, Dueñas, Frómista y línea de Salamanca, a 52, por 100 kilos.

En esta plaza se pagan trigos de la línea Valladolid-Venta de Baños, a 52 y 52,50 pesetas el quintal, puesto en Valladolid.

Nuestros mercados al detall pagan la fanega de 94 libras a 89,50 y 90 reales (51,74 y 52,03 pesetas los 100 kilos).

OTROS GRANOS

El centeno y los granos de pienso siguen en la misma situación y precios anotados en nuestra edición de ayer.

HARINAS Y SALVADOS.

Continúa el negocio paralizado y sostenidos los precios siguientes:
Harinas selectas, a 67 y 68; extras, a 66; integrales, de 64,50 a 65; salvados tercerillos, de 40 a 42; cuartos, de 32 a 34; comidillas, a 39, y hojas, a 31 pesetas, toda por 100 kilos, con sacos y sobre vagón origen.

ENTRADAS

Por el Canal, 240 fanegas.
Por el Arco, 200.

Polientes (Santander)

Con buen tiempo y afluencia a nuestra villa un número considerable de forestales, se celebró ayer la feria mensual del mes primero del año. Al espacioso campo concurrieron muchos y buenos ejemplares de ganado, vacuno y lanar y en la calle de la iglesia se pusieron bastantes de cerda.
Las ventas fueron muchas, sobre todo en ganado vacuno, que se cotizó en alza. Las vacas buenas se pagaron a 800 y 900 pesetas y de media de 31 a 33 pesetas arroba, según clase.
Se vendió también buen número de ganado de cerda, que en los mercados anteriores se vio paralizado.
El ganado lanar sobre todo los corderos de año y dos años fueron muy buscados, pagándose a buenos precios. Ovejas se presentaron muy pocas.
El ganado de cerda se vendió muy bien lo de muerte, llegando a 38,75 pesetas arroba. Medias crías y manzanos, con pequeña variación desde el último mercado.
También el mercado de granos y demás cereales, estuvo concurridísimo, haciéndose importantes ventas y existiendo las siguientes cotizaciones:
Trigo, a 22 pesetas fanega.
Cebada, a 12,25.
Avena, a 9,25.
Yeros, a 18.
Habas, a 18,50.
Francos, a 15.
Mielas, a 16,50.
Harina, de 58 a 66 pesetas, según clase, los 100 kilos.
Salvados, a 10,50 los 34 kilos y medio.
Garbanzos, a 1,00, 1,25 y hasta 2,25 kilo.
Patatas, de 0,85 a 1,10 pesetas arroba.
Huevos, a 2,75 docena.
Gallinas, a 6 y 7 pesetas una.
Pollos, a 10 y 12 pesetas par.
Conejos, a 5 y 6 pesetas par.
Perdices, a 4 y 4,25 una.
Manzanas, a 0,50 y 0,60 pesetas kilo.
Cebollas, a 1,20 pesetas docena.
Nueces, a 0,70 pesetas kilo.
Castañas, a 0,90 pesetas celemin.
Tiempo regular.
Precios sostenidos.

La poda es una labor importante del invierno

La poda es indudablemente una de las principales ocupaciones del invierno, por lo que se refiere a los árboles frutales; se aplica también, por otra parte, a un grupo de árboles, o arbustos de adorno, a los que se quiere dar una forma regular, reducir su desarrollo, y especialmente, hacerlos producir flores más grandes y hermosas; en este último caso principalmente a los rosales.

La poda debe ser razonada y estar basada en la forma de desarrollo, floración y fructificación de cada especie de árbol, frutal o de adorno, y, algunas veces, debe practicarse de una manera diferente en las variedades de una misma especie, principalmente los perales, según sean débiles o vigorosos, generosos o avaros de sus frutos.

¡Más, ay! Cuántos aficionados y hasta pretendidos jardineros podan, o más bien, cortan las ramas a la buena de Dios, sin saber por qué, cortando lo que sobreesale, bien redondo o bien recto, y haciendo así, más mal que bien, puesto que suprimen en los brotes muchas futuras flores o frutos. Pues bien, antes de poner la mano y meter la tijera sobre un árbol o arbusto, cualquiera que sea, empezad por aprender a conocerle; sabed lo que queréis hacer y lo que podéis esperar de la poda. La podadera es una arma terrible, que, al igual que la lengua, puede hacer tanto bien como mal.

Debe grabarse en su hoja este sabio consejo: «¡tened cuidado!».

Oportunidad de la poda

Desde luego, la poda en general, se efectúa en invierno; debe hacerse entre los meses de Noviembre a fines de Marzo, salvo en algunos casos, como por ejemplo los melocotoneros, que se pueden podar sin inconveniente hasta la floración y los vegetales de retén sensible que no se podan más que cuando las fuertes heladas no son de temer y hasta en Abril, si se quiere retrasar la floración; en este último caso están los rosales.

En cambio la vid debe estar podada antes que comience a vegetar, de lo contrario, las ramas cortadas, dejan rezumar la savia que se agota. Los sarmientos del año, cuando tienen una gruesa médula, se les púa por el centro del entrenudo; para evitar que la abertura superior no aborte por agostamiento.

La poda de invierno, activa la vegetación; la poda tardía, la retrasa. Esta última, permite sin embargo, preservar ciertas clases como los rosales, de las últimas heladas; la savia se localiza en la parte superior de las ramas, dejando los brotes en estado latente.

Hay, en fin, árboles y arbustos que no se podan del todo o, al menos, donde no se suprimen más que las ramas susceptibles de destruir la simetría de su forma: este es particularmente el caso de la mayoría de los coníferos, pinos y abetos. El tejo es, por el contrario, uno de los árboles que mejor soporta la poda y el igualado y que se presta más fácilmente a las formas que quieran darle. Lo mismo sucede con los arbustos de hojas perennes, especialmente con los rododendros, pues rebrotan fácilmente; pe-

ro hay que hacerlo también después de la floración.

Un macizo de árboles y arbustos de adorno—todos aquellos que florecen a principios de la primavera y cuyas flores brotan sobre los retoños del año anterior—no deben podarse hasta después de la floración. Así ocurre con las lilas, «Forstia» y «Deutzia», membrillos del Japón, groselleros sin-guineos, plantas diversas, ciruelos y cerezos de adorno y lo mismo algunos rosales jóvenes como los amarillos y los Banks.

Poda larga o poda corta

Debe podarse largo o corto? Esto depende de la naturaleza de la planta y del objeto que se persiga.

En principio, la poda larga proporciona muchas flores pero pequeñas y a menudo sin valor en el mercado. La poda corta por el contrario, da muy pocas flores pero grandes y de largo tallo, especialmente los rosales es el caso, particularmente, en los rosales; en ciertas flores olorosas como las céandidas indigas, los cypripines, ciertas especies Buddlejia y Desmodium, que se cortan todos los años a raíz del suelo para obtener crecimientos más vigorosos y flores de mayor tamaño y más decorativa.

Arboles frutales y de adorno

se venden de inmejorables clases.
Dirección: Angel Hijalva, excavataz de la Diputación, Villayuda (Burgos).

Alcaldía de Villarcayo

Subasta de chopos

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de esta villa, se sacan a subasta para el día 12 de Febrero próximo, a las doce de su mañana, en el Salón de actos de esta Casa Consistorial, 175 chopos, señalados en el sitio llamado «Riachón» detrás del Matadero, sirviendo de tipo para indicada subasta la cantidad de 6.000 pesetas y bajo el pliego de condiciones que se halla en la Secretaría Municipal.
Villarcayo 14 de Enero de 1923.—El alcalde, Emilio Andio Sedano.

Se liquidan las mejores estufas de gasolina

SIN OLOR, DESDE 45 pesetas

“MI TIENDA”, Sombrerería, 3 y 5

SEÑORAS:

Si queréis teñir insuperablemente o hacer un lavado en seco verdad de vuestros vestidos y demás prendas, depositados en Laín-Calvo, 31, despacho.—Teléfono 186, o en la calle del Hospital Militar, 5, fábrica.

Lutos en ocho horas

TINTORERIA MASIP

Asombrosa liquidación

Por fin de temporada se liquidan abrigos de señora y niña y gabanes de niño, con grandes rebajas de precios.

EL CAPRICHIO

Almirante Bonifaz, núm 13 (frente al Banco de Burgos)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros

Concepción, 28.—Teléfono 2-5-5

Operaciones efectuadas en la Caja de Ahorros durante el año 1927

| MESES | IMPOSICIONES | | REINTEGROS | |
|--|------------------------|--------------|----------------------|--------------|
| | Número de imposiciones | Pesetas | Número de reintegros | Pesetas |
| Enero | 873 | 402.663,76 | 552 | 337.809,75 |
| Febrero | 645 | 314.389,94 | 302 | 223.294,94 |
| Marzo | 1.224 | 471.072,74 | 339 | 232.014,67 |
| Abril | 716 | 430.147,40 | 422 | 295.929,78 |
| Mayo | 473 | 249.457,33 | 323 | 213.110,71 |
| Junio | 455 | 280.801,86 | 319 | 175.038,79 |
| Julio | 726 | 318.266,79 | 394 | 237.562,86 |
| Agosto | 647 | 234.956,71 | 360 | 232.458,13 |
| Septiembre | 469 | 227.697,30 | 414 | 268.043,03 |
| Octubre | 561 | 305.861,36 | 382 | 406.498,75 |
| Noviembre | 524 | 258.470,09 | 317 | 214.202,55 |
| Diciembre | 520 | 355.203,29 | 326 | 211.360,78 |
| Totales | 7.872 | 3.857.988,57 | 4.450 | 3.048.224,64 |
| Suman las imposiciones | | | | 3.857.988,57 |
| Idem los reintegros | | | | 3.048.224,64 |
| Diferencia a favor de las imposiciones | | | | 819.764,93 |
| Saldo de imponentes en 31 de Diciembre de 1926 | | | | 6.019.177,78 |
| Intereses capitalizados en 1927 | | | | 123.446,26 |
| Capital de imponentes en 31 de Diciembre de 1927 | | | | 6.932.387,97 |

ARBOLES FRUTALES

Campos de Vista-Hermosa

NALDA (Logroño)

Los mas antiguos y acreditados de la Rioja. Variedades de calidad insuperable y garantizada.

Para informes, pedidos y catálogos, al representante para toda la provincia:

GREGORIO DEL BARRIO, Puebla, 64, 1.º, Burgos.

LA MUNDIAL SEGUROS

Delegado: Luis Urbina

SANTANDER 3.

Arboles frutales y forestales

El vivero más importante de Palencia y su provincia

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Panaderas, n.º 5 Palencia.

La única casa que presenta la fruta en los mismos árboles.

Catálogo gratis.

Talleres electromecánicos

En estos talleres, provistos de la más completa y moderna maquinaria y regentados por numeroso personal especialista, se atiende a la reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica, garantizando en absoluto los trabajos.

Reparación de dinamos, magnetos, baterías y carga de éstas.—Reparación de máquinas y aparatos eléctricos industriales.—Reparación mecánica y de alumbrado de coches.—Reparación de motores de explosión.—Torneado de toda clase de piezas.

CENTRO DE REPRESENTACIONES

Vitoria, 14, bajo. Teléfono 415.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO.

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, dch.º. Tel.º 15

Carrocerías y pintura

AMADOR SANTOS

PROGRESO, 16

Construcción y reparación de toda clase de carrocerías para automóviles. Capotas, Guarnecidos, Construcción y reparación de aletas, faros, radiadores, etc., etc.

Esta casa cuenta con personal especializado en esta clase de trabajos.

Cementos Portland "REZOLA"

El mejor cemento español

Producción diaria 250.000 kilos

Representación y depósito:

J. PUENTE CAREAGA

CASA OLIVAN.—Espolón, 2.

Señor: No ponga su vida en peligro abandonando el cuidado de su coche

Del 90 por 100 de los accidentes automovilistas, es causa el descuido en los frenos, dirección, etc., etc.

Todo automóvil necesita repararse y cuidarse. Nuestra competencia en esta materia probada durante tantos años, la ponemos a su servicio.

Garage Eléctrico "LOS DOS CHAUFFEURS"

Concesionarios para Burgos y su provincia de los automóviles

BUICK y PEUGEOT

Calle de San Pablo, número 34.—Teléfono 498.—BURGOS.

Fábrica de materiales de construcción

EADRILO EIGERO DE CARBONIEA insustituible para labergerías y panadería y con coeficiente de resistencia a la fractura de 85 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montados en imitación de piedra de Honoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 800 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica: Progreso, 7 duplicado, teléfono 246.—Burgos.

Solicítense presupuestos y precios.

¡OJO, CUOTAS!

La única Casa que puede vender las prendas confeccionadas en

CASA MUNGUIA

Plaza Mayor, número 42

Todas las prendas confeccionadas con paños de 1.^a

PRECIOS DE FABRICA

- Capote manta 57'00 pesetas.
- Tabardo paño, forrado. 45'00 >
- Guerrera paño 25'00 >
- Pantalón paño 18'00 >
- Guerrera kaki 16'00 >
- Pantalón kaki polaina 15'00 >
- Sombrero 5'00 >
- Boina con forro. 3'00 >
- Guantes 1'25 >
- Vendas. 4'00 >
- Boina con escarapela 5'50 >
- Correa según cuerpo.



Trajes de paños de primera, 43 pesetas.



Capote confeccionado con paño de primera 57 pesetas

Cuota, compra tu traje en esta Casa y ahorrarás dinero para el día que te cases.

C. as Marítimas Francesas

C. Gral. Trasatlantique Cia. Sud Atlantique y Cargeurs Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BURGOS para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas

Día 23 Enero BELLE ISLE. Día 27 Febrero. OUESANT.
Día 6 Febrero GROIX. Día 19 de Marzo, CEYLAN.
Admitiendo pasajeros de primera, segunda, tercera y cuarta clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siempre la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para RIO de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas

Día 23 de Febrero, LUTETIA. Día 13 de Marzo, MOSELLA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 22 de Enero, LAFAYETTE. Día 22 de Febrero, ESPAGNE.
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Vigo el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 14 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 9, de Cádiz el 14 y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 31 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 14 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 13 para Sabana, Caracas, Puerto Cabello, LaGuayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva-York, puertos Canario a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de primera y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos.

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-Méjico

Regulares salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.
MAASDAM. (Bilbao 24 Enero) (Rilbao 14 Febrero)
(Coruña 25 >) (Coruña 15 >)
(Vigo 26 >) (Vigo 16 >)

Precios del pasaje en tercera clase para Habana 545 25 pesetas; para Veracruz y Tampico, 588 50, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 4, 5 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores don Francisco Jarcia, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viala e Hijos de don Esteban López de Haro, en Gijón.

Rebaja de precios DE LOS NUEVOS MODELOS

COCHES Y CAMIONES

son arranque eléctrico y completamente equipados

| | PESETAS |
|--|---------|
| Turismo. | 3.995 |
| Torpedo | 3.925 |
| Coupé | 5.225 |
| Conducción interior 2 puertas | 5.325 |
| Sedan 4 puertas. | 5.650 |
| Chasis | 3.120 |
| Chasis, camión | 3.675 |
| Tractor para usos agrícolas | 4.500 |
| Tractor para usos industriales | 5.300 |

f. a. b. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido, hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega

AGENCIA OFICIAL:

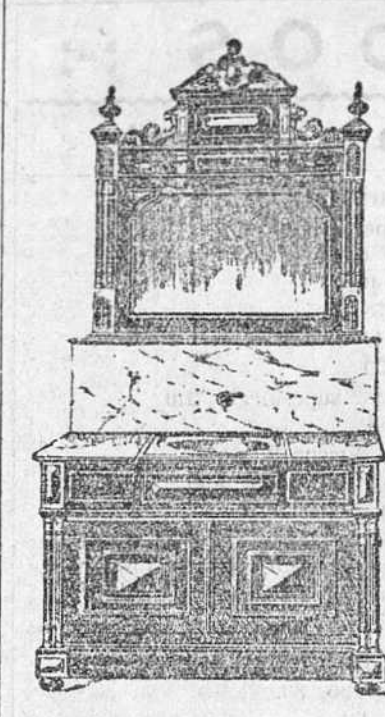
Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2
Apartado número 28 - Teléfono núm. 108

BURGOS

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

La Gran Bretaña



Siempre nuevos modelos
Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visite esta casa para convencerse de su baratura

Siempre grandes existencias
Géneros de absoluta confianza



Fabricación especial de colchones metálicos
Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

TOS

garganta, bronquios y pulmones; sus afecciones desaparecen con el uso de las Pastillas del Dr. Caldeiro
Caja: dos pesetas, en farmacias.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANONIMA)
CESTONA (GUIPUZCOA)
Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

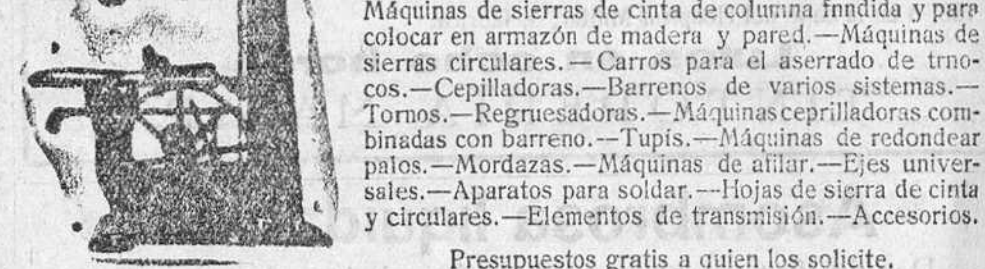
El Calisbad de España
Declaradas de utilidad pública en 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año.
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 600 huéspedes.—Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Salas de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS
Para viajeros de la línea del Norte, estación de Zumárraga
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zumaya.
Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, que une al del Norte en Zumárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.
Báidense noticias directamente a las oficinas de Cestona (Gulpuzcoa).

Armentia y Corres

Taller de fundición y construcción de maquinaria
Calle de la Magdalena (prolongación)
Teléfono 583. Apartado 40.—VITORIA.



Máquinas de sierras de cinta de columna fundida y para colocar en armazón de madera y pared.—Máquinas de sierras circulares.—Carros para el aserrado de troncos.—Cepilladoras.—Barrenos de varios sistemas.—Tornos.—Regruadoras.—Máquinas cepilladoras combinadas con barrenos.—Tupis.—Máquinas de redondar paños.—Mordazas.—Máquinas de afilar.—Ejes universales.—Aparatos para soldar.—Hojas de sierra de cinta y circulares.—Elementos de transmisión.—Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite.

OCASION

Como fin de temporada, grandes rebajas de precios en todos los artículos de invierno en el acreditado establecimiento de tejidos y confecciones de

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Grandes existencias de géneros punto inglés, pelizos, abrigos y trincheras para caballero y niños a precios de fábrica.

NOTA.—Si desea comprar con economía visite usted esta casa.

PRECIO FIJO VERDAD

Almirante Bonifaz, 11, duplicado y Moneda, 10, duplicado

BURGOS

EL CORREO

—Muy buenos, señor Ortega, traé usted algo para mí.
—Muchísima correspondencia, para el señor Agustín.
Es el único industrial que sin tocar cornetas le hacen la mar de pedidos en esta patria del Cid.
Tijos, garbanzos, lentejas, Tripas secas y el maíz, Simientes de las mejores que dan producto sin fin. Además muchos amigos, Después de los que hay aquí, que le dan muchísimas gracias. Sin cansarse de decir: Que no hay otro en este mundo como el industrial señor Gil.
Que vende con más agrado, Por eso es el más feliz, Que tiene más clientela, Que hojas trae el mes de Abril.

AGUSTIN GIL
Santander, 1.—Burgos

PAPEL para envolver. Se vende en esta Administración, a 5 pesetas arroba.

Gran fábrica

— DE —
Libros rayados y cajas de cartón

MAYORES / DIARIOS / COPIADORES
ACTAS / ENCUADERNACIONES DE
" " LUJO Y SENCILLAS " "

Enrique Martínez
Lain-Calvo, 12—Burgos.

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado Unguento mágico

desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MÁGICO. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerta, Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

Folleto de DIARIO DE BURGOS
(Con autorización de la Editorial Rubinos, de Madrid).

El Ángel de la Guarda

ORIGINAL DE
ENRIQUE PEREZ ESCRICH

de salvación. ¿Quién sabe! Tal vez la muerte... ¡De ese modo me reuniría con Diego!

El doctor esperaba a que Luisa le diera pie para abordar la cuestión; pero la hija de don Pablo sólo se lamentaba de sus desventuras.

Entonces se le ocurrió dirigirle una pregunta.

—¿Ha visto usted hoy al señor marqués?

—Sí,—contestó Luisa,—hace poco vino a verme después de tres días que me ha dejado en mi amarga soledad.

—El también sufre mucho.

—Sí; le he hecho muy desgraciado.

—¿Quién sabe si tantos males tendrían remedio!

—¡Imposible!

—Sin embargo, el hijo del conde de San Marino...

El doctor se detuvo.

Luisa le miró con alguna curiosidad.

—Mi padre—dijo—me ha propuesto que

me; se lucha, se vence, se duerme y se olvida.

Aquí hubo otra pausa, interrumpida solamente por un suspiro de Luisa.

El doctor prosiguió:

—Pero cuando la frente se cubre de canas, cuando con los años vienen los achaques, cuando con la edad se enfria la sangre de las venas, y se necesita para soportar la vejez ese dulce calor del hogar, esa calma apetecida de la abundancia, entonces, todo se siente más; se recuerdan con las lágrimas en los ojos las horas de bienestar, de felicidad, y el espíritu, sobresaltado con el yagroso fantasma de un porvenir sin luz, sin calma y sin armonía, acaricia la idea de la muerte, y muchas veces se llega hasta el suicidio.

—¡Pobre padre mío!

—Sí, efectivamente, podemos llamar así al señor marqués; y más que pobre, desgraciado; porque yo, que conozco su carácter, temo que antes de hundirse para siempre en la miseria y en la desesperación cometa un crimen.

Luisa miró al médico con sobresalto, y dijo:

—Sí; yo también lo temo. No hace mucho, aquí mismo, profirió una terrible amenaza, que aún resuena en el fondo de mi alma como un grito de muerte.

Y Luisa, bajando la voz, y cogiendo una de las manos del doctor, repuso:

—Como si el negro interior no estuviera aún contento con mis dolores, con mis amarguras, ha querido aumentarlos con uno más.

Luisa volvió de nuevo a mirar rece-

losamente en derredor suyo, y añadió:

—Mi padre ha descubierto el paradero de Margarita, de esa hija de mis entrañas que usted ha buscado inútilmente, de ese pedazo de mi alma, que podía ser hoy el bálsamo de mis dolores. Cállese usted mi horrible angustia, mi inmensa desesperación, al saber que la vida de esa inocente pella en las manos de mi padre.

—Pues bien, Luisa,—confesó el doctor estreñeciéndose—el deber de una madre es salvar a su hija.

—Pero ¿sabe usted las condiciones que me impone el marqués?

—Lo sé.

—¡Ah! ¿Y a pesar de saberlas me aconseja usted que las acepte?

—¡Oh! ¡Es un sacrificio horrible!

—Es preciso aceptarlo.

—No queda otro remedio.

Luisa se llevó las manos a la frente para apartar los hermosos bucles de sus cabellos, que caían sobre sus ojos, y mirando con la mayor desesperación al doctor, dijo:

—Comprendo que se pida mi vida por salvar la de mi hija, que se torture mi cuerpo, que se saque de mis venas hasta la última gota de mi sangre; pero ¡ah, doctor! se me pide la conciencia, se me exige la infamia de engañar a un hombre, de fingirle amor, cuando me es indiferente; de sonreír ante sus caricias, cuando yo no puedo hacer otra cosa más que llorar; de vivir en medio del lujo y de la sociedad con la sonrisa en los labios, cuando llevo la muerte en el alma.

—El sacrificio es grande, hija mía,

muy grande,—repuso el doctor, verdaderamente conmovido.

—Pues bien, yo no puedo aceptar; yo no puedo ser la esposa de Alejandro de San Marino.

—Entonces, ¿Dios tenga piedad de Margarita! ¡Dios tenga piedad del marqués! ¡Dios tenga piedad de usted, señorita!

El doctor pronunció estas palabras con un acento profético que aterró a Luisa. Aquella frente cava, aquel rostro venerable, lleno de bondad y de ternura tenía en aquel instante impresas las huellas del más profundo dolor.

—Dios mío!—exclamó Luisa.—¿No basta querer, es necesario poder! ¿Qué importa que yo acepte el sacrificio, que yo vaya como la víctima al pie de los altares a prestar un juramento que no nace de mi alma? ¿De qué servirá que yo engañe infamemente a un hombre generoso, si no tengo bastante valor para llevar adelante la farsa con el espíritu sereno y la frente tranquila?

—Ese es el gran sacrificio que usted debe hacer.

—¿Y no conocerá nada Alejandro en la melancolía de mi semblante, en mis lágrimas y en mis gemidos?

—Es preciso ocultar esas lágrimas, esa melancolía, esos gemidos, y a él más que a nadie.

—¿Y podré yo hacer eso?

—Cuando se trata de salvar a una hija, todo es poco para una madre.

—¿Y si a pesar de todos mis deseos, de todas las violencias, de todos los sacrificios, un día nace la sospecha en el alma de Alejandro y me pide cuenta

de mi conducta? ¿Y si llega a saber la verdad?

—¿Quién puede revelársela?

—Mi conciencia sobresaltada, la voz abrumadora del remordimiento; porque la verdad, doctor, tarde o temprano derrama su luz sobre las tinieblas, esclareciendo los hechos.

—Entonces, hija mía, si usted no se siente con valor para llevar adelante los salvadores planes del marqués de Malji, vuelva a repetir lo que antes dije: ¡AY de todos!

—Pero cree usted capaz a mi padre de sacrificar a mi hija?—preguntó con terror Luisa.

—Le creo capaz de todo, señorita, de todo; porque ya lo he dicho: el marqués de Malji está loco de dolor y de desesperación.

Luisa levantó los ojos al cielo, llevóse ambas manos al pecho, y tomando una actitud que tenía toda la unción religiosa de los mártires, dijo:

—Pues bien; acepto el sacrificio. Dios ha muerto; será la esposa de Alejandro de San Marino. ¡Salvese mi hija, pero caiga sobre aquellos que me exigen tan terrible expiación toda la vergüenza de mi conducta! Puede usted decir al señor marqués de Malji que acepta sus condiciones, pero que le impongo una lágrima de ver todos los días a mi hija.

El doctor, aturdo por las palabras de aquella joven, salió con precipitación del gabinete, para participar a don Pablo lo que había resuelto Luisa.